

(CECIR), de 10 de abril de 1997, que aprobaba la relación de puestos de trabajo de los servicios centrales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 4 de mayo de 1999.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

12809 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1999, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 54/1999 interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 54/1999, interpuesto por don Ángel Pérez Espada y otros, funcionarios de la Escala de Conductores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, contra informe de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR), de 2 de marzo de 1998, que deniega su petición de reclasificación en el grupo D.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 4 de mayo de 1999.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

12810 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1999, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 76/1999 interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 76/1999, interpuesto por don Roberto Domínguez White y otros, funcionarios de la Escala de Oficios Varios de la Seguridad Social, contra informe de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR), de 2 de febrero de 1998, que deniega las peticiones de reclasificación en el grupo D.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 4 de mayo de 1999.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

12811 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1999, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 342/1999 interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 342/1999, interpuesto por don Rafael Medina Alonso, funcionario de la Escala de Conductores y de Taller del Parque Móvil Ministerial, contra informe de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retri-

buciones (CECIR), de 30 de junio de 1998, que deniega su petición de reclasificación en el grupo D.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 4 de mayo de 1999.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

12812 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1999, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 344/1999 interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 344/1999, interpuesto por don Celestino Sanz Frías, funcionario de la Escala de Conductores y de Taller del Parque Móvil Ministerial, contra informe de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR), de 30 de junio de 1998, que deniega su petición de reclasificación en el grupo D.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 4 de mayo de 1999.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

12813 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1999, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/441/1999 interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, A Coruña, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1/441/1999, interpuesto por don José Manuel Carreira López, funcionario de la Escala de Mecánicos Conductores de AISS, contra informe de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR), de 2 de abril de 1998, que deniega su petición de reclasificación en el grupo D.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 4 de mayo de 1999.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

12814 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1999, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 329/1999 interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 329/1999, interpuesto por don Santos Rafael Hernández Alonso, funcionario de la Escala de Subalternos de Organismos Autónomos, contra informe de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retri-